

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CUATRO AÑOS SIN BAQUEDANO

Señor Director:

El 12 de marzo se cumplió cuatro años del retiro de la escultura del general Manuel Baquedano, un hecho que ha generado un intenso debate en nuestra sociedad. La decisión del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) del año 2021, aunque en principio entendible como medida temporal por razones de conservación y restauración derivado del desquicio del vandalismo y no de la mayoría civilizada de nuestro país, se ha convertido en un símbolo de inacción y desinterés por parte de las autoridades.

La reciente decisión del CMN de retirar también el plinto, suscita serias interrogantes sobre el compromiso real con la conservación de nuestro patrimonio. Sorprende también observar la participación de un representante de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas en estas discusiones, mientras que la voz de la sociedad civil esta ausente, lo que genera inquietud sobre las verdaderas intenciones detrás de estas acciones. De la misma manera llama la atención la no valoración patrimonial de la tumba del soldado desconocido, que desde una perspectiva simbólica religiosa evoca recuerdos y memoria de un chileno que entregó la vida por la patria.

Es fundamental que el CMN priorice la restauración de las piezas que fueron retiradas el año 2021 y que actualmente se encuentran en el Museo Histórico Militar y realice un análisis exhaustivo del plinto antes de cualquier decisión sobre su posible traslado. Sin un diagnóstico adecuado y un plan de intervención claro, no podemos asegurar que esta decisión responda a un interés genuino por preservar nuestra historia o si, por el contrario, es un pretexto político para desplazar la escultura de su lugar emblemático. No obstante lo señalado y observando la conformación de los bloques de piedras, que se transforman en un verdadero crucigrama, sumado a los daños superficiales que se evidencian, hacen aconsejable que la restauración sea en el lugar.

La protección de nuestro patrimonio cultural es responsabilidad de todos y es imperativo que las autoridades actúen en el marco de la Ley y al mismo tiempo comprendan que en ningún país del mundo el Estado destruye o agravia los monumentos erigidos a sus héroes. Exigimos respuestas concretas y un compromiso real con la conservación de nuestras piezas históricas, libres de retórica y sesgos ideológicos. La escultura en su conjunto debe volver al lugar de origen o sector, lo que se encuentra respaldado por la principal autoridad de la Región Metropolitana, alcalde de Providencia y la gran mayoría de civiles y militares de nuestro país que creo representar.

¡Una deuda con Baquedano, héroe nacional, soldado desconocido, patriota, Virginio Arias y Gustavo García del Postigo, artistas excepcionales! Chile lo demanda.

Eduardo Villalón Rojas,
Exjefe del Departamento
Cultural del Ejército

AJCE SALUD Y EQUIDAD E